

a) Calendario electoral general aprobado por el Consejo de Administración:

1. Elección y designación del Consejo General.

1.1 Consejeros Generales por el grupo de entidades fundadoras.

La designación deberá quedar realizada antes del 25 de mayo de 2004.

1.2 Consejeros Generales por el grupo del Parlamento de Navarra.

La elección y designación deberá quedar realizada antes del 25 de mayo de 2004.

1.3 Consejeros Generales por el Sector de Corporaciones Municipales.

La designación deberá quedar realizada antes del 25 de mayo de 2004.

1.4 Consejeros Generales por el Sector de Instituciones de relevancia económica, social o cultural general.

Las propuestas a realizar por las Instituciones habrán de estar formuladas antes del 25 de mayo de 2004.

Si alguna de las Instituciones de relevancia Económica, Social o Cultural General no realizara sus propuestas conforme a lo previsto en los Estatutos y reglamentariamente, los Consejeros que, en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 26 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Caja, habrán de sustituirles, deberán ser elegidos por el Consejo de Administración antes del 15 de junio de 2004.

La designación de todos los elegidos habrá de efectuarse, igualmente, antes del 15 de junio de 2004.

1.5 Consejeros Generales por el Sector de Impositores.

La elección y proclamación deberá quedar realizada antes del 15 de junio de 2004.

1.6 Consejeros Generales por el Sector de Empleados.

La elección y proclamación deberá quedar realizada antes del 15 de junio de 2004.

2. Elección de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

2.1 La convocatoria del primer Consejo General y la apertura del plazo para la presentación de candidaturas para los cargos de miembros de la Comisión de Control y el Consejo de Administración, habrán de realizarse antes del 30 de junio de 2004.

2.2 La celebración del primer Consejo General y nombramiento por el mismo de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, habrá de producirse, en todo caso, antes del 11 de septiembre de 2004.

b) Calendario electoral detallado aprobado por la Comisión de Control para los procesos de elección de Consejeros Generales por los sectores de impositores y empleados:

Por el Sector de Impositores:

16 de abril de 2004.

Anuncio de la exposición de listas provisionales de Impositores.

Inicio del plazo de exposición de listas.

Inicio del plazo de impugnación.

26 de abril de 2004.

Retirada de las listas provisionales e inicio del plazo de resolución de impugnaciones.

30 de abril de 2004.

Fin del plazo de resolución de impugnaciones.

30 de abril de 2004.

Exposición de listas definitivas.

3 de mayo de 2004.

Sorteo ante notario.

14 de mayo de 2004.

Convocatoria de Compromisarios electos.

Anuncio de fecha de votación.

Inicio del plazo de presentación de candidaturas.

24 de mayo de 2004.

Último día del plazo para presentación de candidaturas.

26 de mayo de 2004.

Proclamación de Candidaturas.

Remisión de Candidaturas a los Compromisarios.

4 de junio de 2004.

Votación, escrutinio y proclamación de Consejeros Generales electos.

Por el sector de empleados.

19 de abril de 2004.

Inicio del plazo de exposición del Censo.

26 de abril de 2004.

12,00 horas, fin del plazo de exposición del Censo.

27 de abril de 2004.

12,00 horas, fin del plazo para la presentación reclamaciones al Censo.

29 de abril de 2004.

12,00 horas, fin del plazo para la resolución de las reclamaciones al Censo.

12,00 horas, publicación Censo definitivo y remisión del mismo a los centros de trabajo.

30 de abril de 2004.

12,00 horas, inicio del plazo de presentación de Candidaturas.

6 de mayo de 2004.

12,00 horas, fin del plazo de presentación de Candidaturas.

7 de mayo de 2004.

Examen y proclamación de candidaturas. Designación de los integrantes de las mesas electorales de zona.

14 de mayo de 2004.

Inicio de periodo de emisión y recepción de votos por correo.

24 de mayo de 2004.

12,00 horas, fin del plazo de admisión de votos por correo.

26 de mayo de 2004.

12,00 horas, fin del plazo para la acreditación de interventores y representantes de la Caja ante las mesas electorales de zona.

27 de mayo de 2004.

11,30 horas, constitución Mesa Electoral de zona situada en Avda Carlos III, n.º 8.

12,00 horas, inicio votación Mesa Electoral de Ada. Carlos III 8.

16,00 horas, constitución de las restantes Mesas Electorales de Zona.

16,30 horas, inicio de la votación en las restantes mesas Electorales de Zona.

20,00 horas, cierre de urnas, inclusión del voto por correo y escrutinio.

31 de mayo de 2004.

Escrutinio Global y proclamación de electos.

Pamplona, 8 de abril de 2004.—Don Francisco Javier Arregui Celaya, Secretario General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra.—13.465.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia oferta pública 01/04 para la suscripción de revistas científicas en la Fundación Hospital Alcorcón

La Fundación Hospital Alcorcón desea contratar la suscripción de revistas científicas que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el departamento de Compras de la Fundación, en horario de 9 a 14 h., días laborables y en la dirección de internet <http://www.fhalcorcon.es>.

Presentación de ofertas en: Unidad de Logística, C/ Budapest n.º 1. 28922 Alcorcón. Madrid. Tfno.: 91.621.94.39. Fax: 91.621.94.38. Horario: De 9.00 h a 14.00 h de lunes a viernes.

Plazo: 15 días naturales desde el siguiente a su publicación en el B.O.E. (si coincidiera en día sábado o festivo el último día de entrega de la oferta, éste será el primer día hábil).

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Alcorcón, 24 de marzo de 2004.—D. Antonio Zapatero Gaviria, Director Gerente.—12.370.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A., EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima en el periodo comprendido entre las fechas 30 de enero de 2004 y 4 de marzo de 2004.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—12.266.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de concurso de consultoría

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: H-AL0105/PPR0. Redacción del pliego de bases de la EDAR y proyectos de concentración de vertidos de los municipios costeros del Bajo Almanzora (Mojácar, Garrucha, Turre, Vera y Cuevas de Almanzora).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Quinientos mil euros (500.000), I.V.A. incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).

a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: (95) 500 74 00 Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 9 de junio de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Rioja 14-16, 2.ª planta.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-AL0105/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 6 de abril de 2004.

Sevilla, 5 de abril de 2004.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—13.190.

REGS DE CATALUNYA, S. A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Regs de Catalunya, Sociedad Anónima en el periodo comprendido entre las fechas 12 de diciembre de 2003 y 26 de febrero de 2004.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—12.265.

SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSEGA)

Resolución del Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución del servicio de recogida y transporte de cadáveres de animales, desde plantas intermedias hasta su entrega en plantas de transformación. Ref. 2121604

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: 2121604.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de recogida y transporte de cadáveres de animales, desde plantas intermedias hasta su entrega en plantas de transformación.

b) División por lotes y número: Conforme al pliego.

c) Lugar de ejecución: Territorio Nacional.

d) Plazo de ejecución: Conforme al pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 600.000 Euros, a título orientativo.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Teléfono: 91 396 34 80; 91 396 35 89.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 18:00 horas del día 20 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación: Capacidad económica: Certificado original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos. Capacidad de crédito: Certificado de solvencia de las instituciones financieras con las que trabaje el oferente. Solvencia técnica: Original, testimonio notarial, o fotocopia compulsada de la autorización que permita ejercer la actividad objeto del concurso ante la Comunidad Autónoma o la autoridad sanitaria correspondiente, así como de la inscripción en los registros oficiales oportunos, cuando dicho requisito sea legalmente exigible. Declaración suscrita por el representante legal de la empresa, indicando el número de camiones de su propiedad que pondrán a disposición de la ejecución del servicio. Asimismo, los licitadores deberán aportar testimonio notarial o fotocopia compulsada de la documentación de los camiones que vayan a asignar a la ejecución del contrato, de los cuales deberán ser titulares. Responsabilidad civil: Certificación original de compañía aseguradora acreditativa de que el licitador cuenta con una póliza de responsabilidad civil de circulación de los vehículos asignados a la ejecución del objeto del contrato, obligatoria y voluntaria. Asimismo, será admisible certificación original emitida por correduría de seguros, siempre que, en este último caso, se indique la/s compañía/s aseguradora/s, el número de póliza y los riesgos cubiertos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 18:00 horas del día 24 de mayo de 2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde el acto público de apertura.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de junio de 2004.

e) Hora: 18.30 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 31 de marzo de 2004.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, Don Guillermo Collarte Rodríguez y Don Ignacio Sánchez Esteban.—12.361.

SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSEGA)

Resolución del Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución del servicio de recogida y transporte de cadáveres de animales, desde su ubicación inicial en explotaciones ganaderas, hasta su entrega en plantas intermedias o de transformación. Ref. 2121504

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: 2121504.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de recogida y transporte de cadáveres de animales, desde su ubicación inicial en explotaciones ganaderas, hasta su entrega en plantas intermedias o de transformación.

b) División por lotes y número: Conforme al pliego.

c) Lugar de ejecución: Territorio Nacional.

d) Plazo de ejecución: Conforme al pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.000.000 Euros a título orientativo.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Teléfono: 91 396 34 80; 91 396 35 89.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 18:00 horas del día 20 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Capacidad económica: Certificado original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos. Capacidad de crédito: Certificado de solvencia de las instituciones financieras con las que trabaje el oferente. Solvencia técnica: Original, testimonio notarial, o fotocopia compulsada de la autorización que permita ejercer la actividad objeto del concurso ante la Comunidad Autónoma o la autoridad sanitaria correspondiente, así como de la inscripción en los registros oficiales oportunos, cuando dicho requisito sea legalmente exigible. Declaración suscrita por el representante